

## anuncios particulares

### CUAS SIERRA DE ALTOMIRA MOTA DEL CUERVO (CUENCA)

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE USUARIOS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS "SIERRA DE ALTOMIRA".

Por medio de la presente, se convoca a todos los usuarios de la comunidad de usuarios de la masa de agua subterránea Sierra de Altomira, a la Junta General Ordinaria, la cual tendrá lugar el viernes, día 28 de febrero de 2020, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 18:30 horas del mismo día, en La Tercia, Plaza de la Tercia de Mota del Cuervo (Cuenca), para someter a examen y a aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º.- Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales 2018.
- 3º.- Informe sobre el Régimen de Extracciones para el año 2020 de la masa de agua subterránea "Sierra de Altomira".
- 4º.- Informe del Presidente.
- 5º.- Elección de cargos de Vicepresidente, de 8 vocales titulares pares (1 vocal ganadero, 2 vocales del jurado de aguas y 5 vocales) y 8 vocales suplentes pares (1 vocal ganadero, 2 vocales del jurado de aguas y 5 vocales) para la Junta de Gobierno.
- 6º.- Ruegos y preguntas.

Los usuarios podrán examinar durante los quince días hábiles anteriores a la celebración de la Junta General y previa solicitud, las cuentas de gastos e ingresos correspondientes al ejercicio 2018, que estarán a su disposición en las oficinas de la Comunidad, sito en Calle Astucia s/n de Mota del Cuervo (Cuenca).

Podrán ejercer su derecho a voto personalmente o por medio de un representante legal o voluntario. Para estos últimos, será suficiente la autorización escrita bastantada por el Secretario de la CUAS, previa verificación del personal administrativo de la misma con 2 días hábiles de antelación a la fecha de la celebración de la Junta, para lo cual deberá personarse tanto el delegante como el delegado con la documentación que acredite su derecho al voto.

Esta convocatoria será expuesta en los boletines oficiales de las provincias de Cuenca, Toledo y Ciudad Real, así como en nuestra página web [www.sierradealtomira.com](http://www.sierradealtomira.com), en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos y en el tablón de anuncios de la sede.

En Mota del Cuervo, a 22 de enero de 2020.- Rafael Rodrigo Medina, Presidente.

**Anuncio número 374**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>